



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y
Política Social



Se ha detectado en el Anexo del Cuadro de Características del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de contratación relativo a servicio de seguridad y vigilancia en los Centros de Salud de Vistabella y Murcia-Infante, un error en la antigüedad del vigilante del Centro de Salud Murcia-Infante, en vez de 17/01/2015, debe decir 17/01/2008.

LA JEFA DE SERVICIO DE OBRAS Y CONTRATACIÓN,



Fdo.: Encarna Zamora Ros.